



**CIRCULAR EXTERNA
SUGEF-21-2009
11 de junio de 2009**

**A TODAS LAS ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA SUPERINTENDENCIA
GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS Y AL PUBLICO EN GENERAL**

Asunto: Cambio de números de teléfono

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) comunica que, por cambios efectuados para modernizar su infraestructura de telefonía, a partir del **15 de junio del 2009**, entrara a funcionar la siguiente numeración telefónica:

Central Telefónica	2243-4848
Fax Institucional	2243-4849

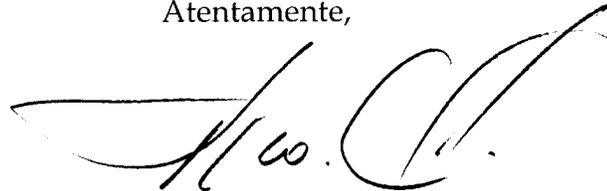
Dependencia	Teléfono
Despacho Superintendente	2243-4801
Despacho Intendente	2243-4802
División Asesoría Jurídica	2243-5063
Auditoría Interna	2243-5049
Dirección General Supervisión Bancos Privados y Grupos Financieros	2243-4914
Dirección General Supervisión Bancos Públicos y Mutuales	2243-4811
Dirección General Supervisión Empresas Financieras y Cooperativas	2243-4957
Dirección General Servicios Técnicos	2243-5034
Departamento de Informática	2243-4931 2243-4947
Área Coordinación Administrativa	2243-5073
Área Capacitación y Organismos Internacionales	2243-5089
Área Riesgo Global	2243-5093
Área Aseguramiento de la Calidad	2243-5045
Atención de Consultas	2243-5011 2243-5007



La información sobre el número de teléfono de un funcionario en particular podrá encontrarse en el sitio web www.sugef.fi.cr, en el apartado de información general.

Rogamos disculpar cualquier inconveniente que dicho cambio pueda ocasionar.

Atentamente,



Francisco Lay Solano
Superintendente